

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital 49 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 152.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs; el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plazuela de Ffrias, número 34, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando.

Año III.

Miércoles 3 de Abril de 1861.

Núm. 418.

La Administración Municipal.

Querer es poder.

Al consagrar estas líneas al examen del satisfactorio estado en que hoy se encuentra la Administración Municipal de Córdoba, está muy lejos de nuestro ánimo el hacer, ni aun indirectamente, cargo alguno a las que la han precedido. Lejos de nosotros la idea de establecer odiosos, paralelos y ofensivas comparaciones. Desde nuestra regeneración política, a principios del actual reinado, no ha existido, según nuestro modo de ver, un cuerpo municipal que no estuviera poseído del mejor deseo en pro de los intereses comunales, y no haya gestionado con empeño en beneficio de la población que lo favoreciera con su honrosa confianza. De ello son palpable ejemplo las inestimables mejoras llevadas a feliz término, por aquellas administraciones, en las épocas en que estuvieron al frente del municipio. Pero las revueltas de los tiempos unas veces; las calamidades públicas otras; la escasez de recursos en todas, han sido sin duda la causa de que Córdoba no haya podido desarrollar los elementos de prosperidad que encierra, al compás de la gigantesca marcha que lleva por doquier la civilización.

Después de esta salvedad, que un deber de conciencia nos impone, espresemos nuestras ideas con la franqueza que acostumbramos, y con la intachable lealtad de que siempre hacemos gala.

Efectivamente: un periodo de noventa dias de administración no es, muchas veces, ni el necesario para imponerse en los graves proyectos iniciados en épocas anteriores, en los mil incidentes y

cuestiones a ellos ajenas, y, menos aun, en los que nacen y surgen de las necesidades de un pueblo que va creciendo en importancia de un modo tan visible. Y sin embargo, apenas el tiempo ha recorrido tan limitado espacio cuando la ciudad que en su espléndido lecho de flores yacia aletargada; la que olvidando su antigua grandeza se adormecía a los arroyos del Guadalquivir, embriagada con las auras de los naranjales que perennemente la rodean, de abrigada y verdura, despierta de su sueño soporífero; sacude lejos de sí el sudario en que la envolvía de los siglos la envolvera, y se levanta, si no hermosa y rejuvenecida como ha de estarlo, llena de esa actividad febril que la hace variar enteramente de aspecto: tal como dama de ilustre alcurnia que apresta sus joyas y atavíos para asistir al festín de las grandes poblaciones al que ha sido invitada demasiado tarde.

A la poderosa voz de un hombre de fé, a quien ha secundado una veintena de buenos patriotas, la ciudad que colócala en el gran camino del mundo, como el hito miliar del pueblo rey, ha visto impasible cruzar por sus tortuosas y mal pavimentadas calles a las generaciones, sin estremecerse y sin tomar parte en su vertiginosa carrera; la que devolvió en eco sordo el estridente silbo de la locomotora, que sacudia ante las viejas murallas su ardiente y ennegrecido penacho, acaba de entrar en un nuevo periodo de regeneración.

Sí; el señor Alcalde actual de Córdoba, D. Carlos Ramírez de Arellano, lleno de fé y de voluntad como en los primeros dias de su larga carrera pública; salvando todos los obstáculos; superando todos los inconvenientes; a pesar de

todos los entorpecimientos; con esquisito tacto para conciliar la preceptuada centralización con la parte de autonomía de que es lícito hacer uso, y sin desatender por ello los servicios perentorios, ó los que tienen época fija, ha llamado cerca de sí los dispersos elementos con que Córdoba cuenta, y reunidos en falange poderosa los lleva a destruir aquello que entorpece, a fomentar cuanto tiene vida, esperanza y porvenir.

Renunciando a hacer minuciosa reseña de cuantas mejoras se han llevado a cabo, ó están en vías de realización, señalaremos algunas tan solo.

La población de Córdoba se ahogaba oprimida por su conidor de piedra. Las salidas con que contaba no respondían a las necesidades del inmenso gentío que acude a nuestro célebre mercado de primavera, y el señor Ramírez de Arellano, comprendiendo así, ha hecho honorar por la parte mas conveniente la vetusta muralla, mandando construir una elegante y amplia barrera, que pronto dará cómodo acceso al Real de la feria de la Salud.

Como complemento de esta mejora, acabán de ser espropiadas porción de fanegas de tierra que darán crecido ensanche al terreno que ocupan en tales dias las parras de ganado de nuestros tratantes y labradores.

El fementido, y proverbialmente detestado, empedrado de nuestras calles y plazas está sustituyéndose por el sistema de espesos encadenados de piedra labrada, dentro de cuyos cajones se afirman con igualdad los pequeños cantos rodados; disposición adoptada en vista de la imposibilidad en que nos hallamos de tener por ahora medios de adoquinar

la vía pública: habiéndose excitado al propio tiempo el interés particular para hacerle concurrir a la pública licitación del embalsosado, que próximamente ha de verificarse.

Entretanto se plantea el luciente y económico alumbrado de gas que ostentan otras poblaciones, y sobre cuyo objeto hay dos proposiciones presentadas; se han construido de nuevo ciento y sesenta reverberos, que en unión con los existentes desterrarán las tinieblas de las encrucijadas de la ciudad y sus estensos arrabales. Las oficinas públicas ostentan también, merced a la iniciativa del señor Alcalde, faroles transparentes, indicadores del objeto a que están destinadas.

El aspecto general de los edificios particulares, que aún es lastimoso, va a mejorarse notablemente, a beneficio del enérgico impulso dado a las nuevas construcciones. A tal fin conspiran los derribos ocasionados por las numerosas y justísimas denuncias de ruinosas casas que están verificándose. Tan acertada providencia nos ahorra el escarnio con que nos abrumaban los forasteros al ver ciertos albergues tan ridículos como antisimétricos.

La numerosa y excelente plantación de arbolado que acaba de realizarse en los paseos; la formación de viveros para la reposición de las plantas que se pierden, y el sistema adoptado para el riego en la nueva arbolada de la calle lateral a la estación del ferro-carril, merecen los mas cumplidos elogios de cuantos los han visto: lo mismo que la oportuna disposición de guarnecer de asientos de piedra los cuatro lados del pintoresco paseo de la Agricultura.

El arrecifado de la Ronda, y el cubri-

miento de la acequia conocida con el nombre de *Arroyo del Moro* son tambien obras de innegable utilidad.

A las mejoras referidas tenemos que agregar, como en proyecto, la traida de abundantes y salutíferas aguas á la capital, y como ya verificada, la adquisicion de los aparatos para las fuentes de vecindad que han de colocarse en el lugar ocupado por otras, que nada tienen de monumentales para el preferente sitio en que se encuentran situadas.

Aparte de estas obras, otros dos proyectos de gran consecuencia para Córdoba se agitan por nuestra Municipalidad. El público y la prensa han elogiado el primero, que consiste en conseguir se establezca en la poblacion la escuela de potros para el entretenimiento de los cuerpos del arma de caballería; (1) y el segundo, aplaudido de cuantos de él tienen conocimiento, él de lograr que se sitúe en esta ciudad el colegio de caballeros cadetes de infantería que existe en Toledo.

Una vez conseguidas del Gobierno de S. M. tan importantes resoluciones, cambiarán, por tal hecho, las circunstancias económicas de la capital; aumentándose en diez ó doce millones anuales su numerario en circulacion.

El Alcalde y la Municipalidad que en proyectos tan beneficiosos para la poblacion, cuya administracion les está confiada, gestionan con ardor, y gastan sus influencias y la deferencia que les conceden sus valiosos amigos, merecen seguramente *Bien del país*.

Si á esto se agrega que, como está sucediendo desde el primer día del año, la publicidad de las cuentas es la base adoptada en la secretaria del municipio, y que la mas intachable moralidad se deja sentir en cuantos ramos dependen de él, se conocerá que, aparte de toda pasion mezquina, fué acertada la elección de Ayuntamiento verificada en Noviembre de 1860.

Nosotros nos lisonjamos de que muy pronto variará favorablemente el aspecto público de Córdoba, y los recursos de su existencia material. A la predileccion que le merezca al gobierno de S. M. en los dos importantes proyectos indicados; á la vida que traeran consigo las vías férreas de Manzanares, Espiel y Málaga,

(1) Con el mayor gusto hemos sabido, últimamente, que el Gobierno de la Reina ha dispuesto el que la Escuela práctica de caballería fije su residencia en esta ciudad.

ga, y á los esfuerzos de la Exma. Corporacion Municipal, deberá Córdoba el ocupar el importante puesto que le pertenece entre las ciudades de la Península.

A la piqueta del demoleedor irá sucediendo la elegante construccion del arquitecto: al agostamiento de las fuentes en el estío abrasador, la sombra y la frescura de las arboledas y los perennes manantiales: á la carencia de toda comodidad, y al sórdido aislamiento en que aun hoy se encierra parte del vecindario, el inusitado movimiento agrícola, fabril y comercial de las grandes capitales; con las conquistas, todas, que para el bienestar de los pueblos ha alcanzado la moderna civilizacion.

Siga pues el Sr. D. Carlos Ramirez de Arellano el buen camino que se acaba de trazar. Sin apartarse de la ley evite el caer en viciosas prolijidades rutinarias que suelen entorpecer los asuntos mas importantes: apele á sus compañeros, á los primeros contribuyentes, á los de segundo orden, al vecindario entero, cuando lo necesite, que estamos persuadidos no defraudarán sus esperanzas. Con ello conseguirá, no solo el aprecio de sus contemporáneos, sino el que le dispensarán nuestros descendientes, uniendo su nombre á los muy esclarecidos, que otros pueblos consagraron, *El Marques viudo de Pontejos*, el *Asistente Arjona* y el no menos ilustre y atrevido reformador *Vinuesa*.

Agustin Gonzalez Ruano.

Noticias de España.

Una carta del Peñon de la Gomeira que tenemos á la vista, dá noticias alarmantes acerca de la posibilidad de que los marroques hostilicen á los españoles que ocupan á Tetuan. Según dicha carta, los confidentes de la plaza suponen que el emperador ha llamado á Fez á todas las kabilas, y que Muley el Abbas ha desaparecido por ser diametralmente opuesto á la guerra contra los cristianos. Al dar estas noticias, que están en contradiccion con la buena voluntad que hasta ahora muestran todas las autoridades marroques de cumplir los tratados pendientes y al darlas, porque ahora co-

mo siempre *La Correspondencia* no oculta nada de lo que pasa ó se dice por grave que sea, manifestaremos que se hallan en contradiccion igualmente con lo que la misma carta á que nos vamos refiriendo dice respecto á que la guardia de soldados de Rey establecida en esta frontera, se conduce hasta ahora en la mejor armonia con los cristianos; por cuya causa no se oye ni un tiro y han cesado las perversidades de los montaraces, siendo tan ejemplar, que han permitido se estraigan de su playa seis ó siete lanchadas de arena de 60 á 70 quintales; por todo lo que esperamos que las tropas llamadas por el emperador, en vez de ser preparadas contra España, vayan dirigidas á recaudar las contribuciones impuestas para pagar la indemnizacion de guerra á nuestra nacion.

En una de las primeras sesiones del Senado presentará el gobierno un proyecto de ley en virtud del cual se concede á los comandantes segundos de infantería el que tanto en su retiro como en la viudedad, disfruten de las consideraciones y derechos de primeros comandantes, equiparando así la infantería con las demas armas del ejército.

Despues de celebrarse el día 30 en Aranjuez el Consejo de ministros presidido por S. M., comieron con los reyes los consejeros de la Corona y regresaron estos á Madrid. Queda en el Real Sitio al lado de la Reina el señor Calderon Collantes, Ministro de Estado, reemplazando al de Gracia y Justicia, que regresa á la corte.

No hace muchas noches en la calle del Ebro en Tetuan, se oyeron gritos y dolorosos lamentos. El capellan del regimiento de Estremadura, don Isidro San-Pau y varios oficiales y soldados se dirigieron apresuradamente á la casa de donde procedian los lamentos y vieron salir á un moro de 70

años con la ropa ensangrentada. Los lamentos continuaban en el interior, y el moro, oponiéndose á que los cristianos entraran decia, que todo era haberle desobedecido su muger. De repente, una mora jóven, muy jóven y de una belleza extraordinaria, apareció con la cabeza llena de sangre, pues que la infeliz acababa de recibir golpes mortales de una barra de hierro con que su feroz marido la castigaba. El moro fué llevado á la cárcel, y la mora, sin duda inocente, á mas de recibir la proteccion inmediata de los españoles, recibió una limosna del digno capellan de Estremadura, besando la infeliz hermosa la mano de la señora española que se la llevaba, y encargando con mucho interés diera noticia de su agradecimiento al «santon cristiano.»

PARTES TELEGRÁFICOS.

Cádiz 31.

La compañía de navegacion que se forma en esta plaza tiene ya inscritas 6,722 acciones.

Hay noticias de Santa Cruz de Tenerife que alcanzan al 20. Habian entrado la fragata «Princesa» y la goleta «Cruz.» La primera continuó su viaje á la Habana.

Noticias de extranjero.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Turin 29.

Las Cámaras han suspendido sus sesiones hasta el 2 de abril.

Constantinopla 29.

La Puerta ha pasado una nota diplomática manifestando que fundada en su derecho, rechazará con la fuerza los ataques del Montenegro.

Paris 29.

Dicen de Méjico que el ministro inglés ha reconocido el gobierno de Juárez, y que las diferencias entre Ingla-

erra y Méjico estaban en vias de arreglo. El ministro de Francia no lo había reconocido aun, esperando la indemnización reclamada en favor de las hermanas de la Caridad.

Continuaba la demolición de los conventos.

Los negocios comerciales mejoraban en la Habana, y el general Serrano hacia preparativos para recibir dignamente al príncipe, hijo de la reina Victoria.

El príncipe Gortschakoff ha declarado á los gefes militares que las intenciones del emperador son generosas y liberales.

En la iglesia católica de San Petersburgo se han celebrado con permiso de S. M., solemnes exequias por los polacos muertos en 27 de febrero.

Variedades.

FUNCION DE NOVILLOS

de la ganadería del Sr. D. Rafael José Barbero, de Córdoba, verificada en la tarde del día 1.º de Abril de 1864.

Con qué hoy va V. á escribir la revista de la corrida de Novillos? Tal me interrogaba, (que era como una petición que hacia á mi humilde persona el digno Director de este periódico antes de ayer á las ocho de la mañana en su elegante despacho. No tenia tal pensamiento, le respondí, pero si V. tiene interés en ello, estoy pronto á complacerlo, aunque habia resuelto no escribir mas para el público: en primer lugar por mi insuficiencia, y en segundo porque temo á esos severos críticos que sin consideracion hierren con su mordaz censura todo lo que no ha salido de su *maja*; temo al empresario de caballos, que si los cajistas se equivocan en el número de los jacos que han muerto, y ponen menos, al encontrármelo, me dice, si tuviera V. que tragarse todos los que en el estado se ha comido, ni en veinte cuaresmas los apuraba, y medio mohino y amostazado se retira diciendo: «te perdono so *cacho de tal*,» temo al mal torero que si no lo ensalzan, amenaza, bufa y pateo, temo... basta basta, me interrumpió: está V. hecho un gallina.—Eso no, voto á Crihas repuse, que si bien yo no soy hombre de *co-razon* ni quiero parecerme en nada á esos señores: *brabucones*, tampoco soy tan *mándria* que vuelva la cara á un lance de honor: Abur Sr. Baron.—Vaya V. con Dios Joaquín, y á la mañana siguiente le presenté unos papetichos que decian:

A las tres y treinta y cuatro minutos, tiempo sereno y apacible, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde de esta ciudad, se dió principio por el orden siguiente: al compás de una sonora marcha de la brillante banda del Sr. Hilario, que lucia su nuevo uniforme, salió al redondel la cuadrilla, á cuyo frente con airoso y marcial desembarazo se veian los diestros Manuel Fuentes *Boca-negra* de Córdoba que vestía de morado y plata y un vistoso capote de blanco y oro; Juan Yust de Sevilla con traje verde y plata y capote grana; y el siempre aplaudido Francisco Rodríguez, *Caniqui* de Córdoba, con vestido del mismo color que el anterior y capa celeste, que seguidos de seis banderilleros, cuatro de Sevilla y dos de esta ciudad, tres picadores, dos de *alli* y uno de *aqui* y tres mulos ó mulas, (que no siempre han de ser *mulitas* que si no

eran manchegas lo parecian, se dirigieron al Palco de orden, y hecha la vénia, y despues de tomar plaza cada diestro en el puesto que su antigüedad le marca, sonó el clarín y pisó la arena.)

Terne, castaño, cuatro años, bien armado y condicion boyante. Tomó catorce varas, siete de *Jordan*, á quien hirió su caballo vitela, cuatro de *Manolete* y tres del *Titi*, á quienes remató sus macilentos rocines, haciendo rodar á este último. Fuentes al quite con oportunidad y habiendo tomado los medios sonó el clarín y el *Pinche* le clavó dos pares á la media vuelta y uno y medio *Mangrana* en la misma suerte, tras de lo cual *Boca-negra* con dos pases al natural, dos de pecho y uno de remolinetete lo despachó de un pinchazo y una buena arrancando.

Sucedíole *Lanzaero*, negro bragado, bien puesto, y cuatro años, á quien rompieron la piel quince veces, en igual número de encuentros que tuvo, tres con *Titi* que llevó dos revolcones, seis con *Jordan* á quien mató dos sardinas que cabalgaba y le hizo besar la arena una vez, y seis de *Manolete*, á quien estropeó el *arenque*, rompió una garrocha y dió una colada. En este vicho principiaron á sentir los picadores de Sevilla lo que se llama *jindama*. El *Titi* no encontraba cabalgadura digna de su mérito y cambió mas animalitos que un jitano en ochenta ferias. *Manolete* brindó algunas varas al público, y aparentaba ser un *mozo*, pero todo era *chachusnó*. *Jordan* fué el único que trabajó con valentía y constancia, y aunque cambió de jaco, no fué por huir del peligro, pues cuando salió se creció con usura. El *Pintado* le colgó tres pares á la media vuelta y *Faillo* uno. Viñiendo á morir á manos de Juan Yust, despues de cuatro pases al natural y uno de pecho, de una corta arrancando, descabellándolo á la quinta intentona.

Pingon, zaino, cuatro años, bien puesto, hormigon del cuerno derecho, condicion boyante. Tomó tres varas del *Tito*, á quien mató el caballo, y dió una caída: seis de *Jordan*, á quien revolcó dos veces é hirió el jaco; y dos de *Manolete*, hiriéndole en una el cuadrúpedo esqueleto, y matándoselo en la segunda. *Caniqui*, al quite, con inteligencia y á tiempo. Habiendo tocado á banderillas, le clavaron *Manuel Rodriguez* un par al sesgo y medio á la media vuelta, y *Gonzalez* un par de frente; despachándolo *Caniqui* de una baja recibiendo.

Fachendoso, negro raspipardo, cuatro años, bien puesto, hormigon del cuerno derecho, con el que heria; por cuya causa no desocupó la cuadra de muchas libras; condicion boyante. Tomó seis varas de *Jordan*, á quien hirió la cartulina y le hizo rodar una vez: tres de *Titi*, cuyo cuerpo sirvió de alfombra dos veces á su jaco; dos de *Manolete* sin novedad. *Bocanegra* lo capeó de frente y por detrás, y aunque no estuvo mal, mejor lo hemos visto. *Caniqui* y *Yust*, se presentaron á banderillearlo y con dos pares del primero al cuarteo y tres del segundo, dos á la media vuelta y uno al sesgo muy bueno, lo quitó de penar *Bocanegra* de una en hueso, dos pinchazos arrancando y un *méte* y *saca* regular.

Era el quinto *Montañés*, berrendo en negro, cuatro años, corniveleto. Tomó cuatro varas; dos del *Titi*, á quien puso horizontalmente en tierra, (y me alegré) porque dió dos coladas, y otras dos de *Jordan*, matándole la lombriz, y á *Manolete* se le fué el tiempo en pasearse y *buscarla*, con el achaque de la fuerza de inercia de su jaco, á quien no le valió su génio sosegado, porque despues de bande-

rillearlo topó con el *Montañés* y lo des-tripó. Habiendo sonado el clarín, *Faillo*, con arrojo y desevoltura, le colgó tres pares, dos á la media vuelta y uno al cuarteo; y el *Pintado* par y medio á la media vuelta: concluyéndolo *Yust* de dos pinchazos, uno arrancando y otro recibiendo, de una buena por todo lo alto.

Sesto y último: *Zamorano*, negro, atigrado, cuatro años y bien puesto. Fué vicho de sentido. Probó el hierro de *Titi* dos veces, y le hirió el caballo: cuatro de *Jordan*, matándoselo tambien; uno de *Manolete*, con el mismo resultado. *Jordan* se descuidó y sufrió una colada que pudo haberle costado cara; por lo que le aconsejamos que mientras esté trabajando no se distraiga. *Bocanegra*, que era el único espada que no habia banderilleado en esta funcion, lo ejecutó en este vicho, que por cierto era de prueba. Le clavó cinco pares, tres á la media vuelta y dos al sesgo, que hasta ahí particularmente el tercero que fué al sesgo. *Caniqui* se presentó á darle muerte, lo que efectuó con bastante inteligencia, de un pinchazo á volapié y una atravesada, descabellándolo á la segunda.

En resumen: el ganado bueno, la cuadrilla buenos los de á pié; los de á caballo fatales, esceptuando á *Jordan*; por lo que el público lanzaba sobre ellos sarcasmos y agudezas: los caballos de estos no tenian mas que el nombre, así fué que nos hizo reir uno que tuvo la graciosa ocurrencia de decirle al picador *anda que vas montado sobre el moño de una vieja*. En el servicio de la plaza notamos algunas leves faltas que la esperiencia de lo acontecido en esta funcion, aconsejará á la Empresa remediarlas para otra. La entrada mediana.

Diez caballos muertos y dos heridos, acreditan la justa fama de que goza la ganaderia. Los espadas, en sus correspondientes toros, han capeado al natural y por detrás con bastante destreza, y los banderilleros han cumplido, particularmente *Faillo*, que en el quinto novillo, lo vimos elevarse á la altura de los mas afamados.

Por lo que toca á la Empresa no queremos concluir esta revista sin decirle que se ha escedido de las lisonjeras y justas esperanzas que de esta funcion teniamos formadas, que ha cumplido, con lo prometido en su programa y muy particularmente en el segundo párrafo: que no se desanime, si el resultado no ha correspondido al costoso sacrificio que hayan hecho, pues es seguro, que siguiendo la senda que se ha trazado para con el público, le prometemos muy lisonjero el resultado de la próxima feria.

J. M.

Miscelánea.

Magnífico.—Antes de ayer estuvo el paseo concurridísimo: todas nuestras bellas elegantemente ataviadas, lucieron allí sus encantos en medio de una tarde de primavera. Echamos de menos la música, que el día anterior tocó toda la tarde.

Baja ó no baja?—Se nos dice que el trigo está bajando; pero como el pan no baja, no nos atrevemos á creerlo; es verdad que nada tiene que ver el trigo con el pan. A cómo estamos de feria?

Sobrevino.—Antes de ayer tarde llevaban un hombre herido en una camilla hacia el hospital. Segun nos dijeron el percance habia tenido lugar junto al convento de S. Agustin.

Toros.—Ha sido ajustado para trabajar dos corridas en Baena, en los días 18 y 19 del mes próximo, el espada de esta ciudad Antonio Luque (a) Cúcha-

res, con su correspondiente cuadrilla de á pié y de á caballo. No dudamos que quedarán satisfechos, porque es diestro que promete.

Teatro.—Como estaba anunciado, el lunes se ejecutó la zarzuela *El Dominó Azul*. La señora *Fiorati*, que por primera vez se presentó á nuestro público, fué recibida con marcadas señales de agrado: Su voz, si no muy estensa, es sobre manera agradable, y su estilo nos gustó mucho. La señorita *Pineiro*, que por lo que se ve gusta de vestir con propiedad y distincion, nos confirmó en la buena idea que de sus facultades artísticas habiamos concebido. Su hermoso timbre de voz, y la flexibilidad de su garganta, lució con gallardia en el duo de tiples del acto tercero, cuyo allegro fué repetido en medio de estrepitosos aplausos, en los que tambien tuvo su parte la señora *Fiorati*. El señor *Mendizábal* estuvo sumamente feliz, cantando con desahogo, y recibiendo inequívocas muestras de simpatía de todos los espectadores. El señor *Fernandez*, encargado de la parte del marqués de San Marin, fué recibido con satisfaccion, tanto por que su voz y su estilo agradaron al público, cuanto porque caracterizó con acierto el ridiculo papel que le cupo desempeñar: pero le recomendamos que evite el amaneramiento en que es tan fácil incurrir.

La *mise en scene*, bien para los recursos con que se cuenta.

¿Qué le daría?—Anteayer en las primeras horas de la mañana subió un vecino de la casa núm. 15, calle de Enmedio, á la habitacion de un anciano vecino suyo tambien, y se lo encontró caído al pié de la cama, medio vestido, y con varias heridas en la cabeza; sin duda causadas por el golpe que recibió al levantarse. No hemos podido averiguar cual será la causa de este incidente.

El que no sabe..... Cuando se estableció el telégrafo en un pueblo de la Mancha, señalaron los ingenieros cierta casa para fijar en el tejado un poste de los que sostienen los alambres.

—No señor; yo no consiento, dijo el dueño de la casa.

—¿Por qué? preguntó el ingeniero.

—Porque yo me estoy peleando todos los días con mi muger, y no me dá la gana de que se enteren en Madrid de lo que hago en mi casa; ¿está usted?

Por todo lo no firmado,
Acisclo de Prados.

Boletin religioso.

Hoy.—S. Ricardo, ob. Anima.
JUBILEO CIRCULAR.
Parroquia de S. Nicolás de la Villa el día 3.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 1.º al 2 de abril.

Trigo.—Fanegas 64, de 00 á 50-00.

Cebada.—Fanegas 00, 00-00 á 00.

Escala.—Fanegas 0 á 00; 15 y 20.

Fuera de la Alhóndiga.

No hubo venta.

Carne de vaca á 38 cuartos libra.

Aceite fresco de 58 á 59 reales arroba en la ciudad.

Idem en los molinos de 00 á 47.

Al por menor, á 11 1/2 cuartos panilla.

Jabon Blando, á 47 cuartos libra.

Ultima hora.

DE LA ANDALUCIA.

Madrid 1.º á las 5 de la tarde.
Desmientese el desembarco de un cuerpo de garibaldinos en Spitz. En Italia se han puesto las tropas en movimiento. Aumentanse las fortificaciones en Pola. Dicen de Viena que parte del ministerio ha hecho dimision.
(Recibido á las 5 y 45.)

SECCION DE ANUNCIOS.

Arrendamiento y venta de casas.—Desde San Juan del corriente año, se arrienda una casa número 57, calle de la Toquería (hoy de San Francisco).

Otra número 48, calle Carneceras. Otra número 2, á la entrada de las Siete Revueltas por Santiago.

Otra número 1.º, calle del Lustre en el Campo de la Verdad.

Otra número 46, calle de Carneceras; esta casa se arrienda desde el día.

Se venden, pagando su valor al contado ó á plazos, una casa, número 9, en la calleja de San Eloy, que tiene la entrada por la calle de la Palma, cuya casa linda con la que llaman de los Mascarones, y contiene seis habitaciones, galerías, tres patios, cocina, despensa, corral y apartado con pozo y pila: en lo interior de esta misma casa é independiente de ella hay un huerto ó jardín para recreo, plantado de árboles frutales, alcachofas romanas y diferentes clases de flores, y dentro del mismo huerto hay otro pozo muy abundante; esta casa está toda acabada de obrar.

Otra casa número 53, calle de Almonas, con ocho habitaciones, patio, galerías, cocina, despensa, carbonera, corral, apartado con pozo y pila, cuadra para doce caballerías y un terrado ó azotea.

Otra número 2, á la entrada de las Siete Revueltas por Santiago, con ocho habitaciones, una de ellas con cielo raso, patio, galerías, cocina, corral y apartado con pozo y pila.

Otra número 72, calle de las Costanillas, con trece habitaciones, patio, galerías, apartado con pozo y dos pilas, cocina cuadra y corral.

Otra número 57, calle de la Toquería.

Otra número 42, calle de San Fernando.

Otra número 92, calle de la Puerta Nueva.

Otra número 100, calle del Sol.

Otra número 21, en la Corredera.

Otra número 92, calle Carrera del Puente, con vistas á dicha calle y á la de Alfalfatar.

Otra número 46, calle Carneceras.

Otra número 48, en la misma calle de Carneceras, lindando con la núm. 46.

Otra número 1.º, en el Campo de la Verdad, calle del Lustre.

Otra número 66, en las Costanillas, con pozo de atagea.

Otra número 54, calle del Caño, en Trascastillos.

Un olivar de mas de cinco fanegas de tierra, 84 olivos, muchas plazas vacías, algunos acebuches y chaparros, linda con el camino de la huerta de D. Marcos, término de esta ciudad.

Todas las referidas casas estan bien obradas y el trato de arrendamiento ó de venta de cualquiera de ellas se hará en la casa número 57, calle de Almonas, en la que hay tambien deventa un tablero de piedra para mesa con vara y tercia de largo y treinta y tres pulgadas de ancho y dos y media pulgadas de grueso.

Arrendamiento.—El de la huerta Chica ó del Cabo, situada en el arcol de la sierra de este término, para desde San Miguel de 1862 en adelante: en la secretaria del Excelentísimo Señor Conde de Gavia, calle de Santa Ana núm. 4 moderno darán razon.

Se arrienda desde San Juan inmediato la casa número 4, calle Deanes, de esta ciudad. Dará noticias sobre la renta y demás don Antonio Estrella, plazuela de Santa Catalina, número 4. (s.)

FERRO-CARRIL DE CORDOBA A SEVILLA.

Espedita ya la circulacion por el puente del Guadiato, la marcha de los trenes se establece conforme al cuadro siguiente, que principiara á regir desde el día 14 de marzo de 1861.

Estaciones.	1		3		Estaciones.	4		6	
	Mixto.	Viageros.	Mixto.	Viageros.		Viageros.	Mixto.		
Sevilla (sale)	8 »	M. 5 »	T. 5 »	T. 5 »	Córdoba (sale)	7 30	M. 3 55	T. 7 55	T. 7 55
La Rinconada	8 23	5 18	5 18	5 18	Villarubia	7 50	4 20	4 20	4 20
Brenes	8 45	5 35	5 35	5 35	Almodovar	8 6	4 40	4 40	4 40
Tocina	9 13	5 59	5 59	5 59	Posadas	8 22	5 2	5 2	5 2
Carmona	9 28	6 10	6 10	6 10	Hornachuelos	8 39	5 22	5 22	5 22
Lora	10 10	6 44	6 44	6 44	Palma	9 7	5 54	5 54	5 54
Peñaflor	10 54	7 45	7 45	7 45	Peñaflor	9 47	6 8	6 8	6 8
Palma	11 10	7 33	7 33	7 33	Lora	9 56	6 58	6 58	6 58
Hornachuelos	11 34	7 53	7 53	7 53	Carmona	10 22	7 30	7 30	7 30
Posadas	11 57	8 10	8 10	8 10	Tocina	10 35	7 44	7 44	7 44
Almodovar	12 17	8 26	8 26	8 26	Brenes	10 58	8 12	8 12	8 12
Villarubia	12 36	8 41	8 41	8 41	La Rinconada	11 13	8 32	8 32	8 32
Córdoba (llega)	1 »	9 »	9 »	9 »	Sevilla (llega)	11 30	8 55	8 55	8 55

RESPONSABILIDAD, LA DISTINGUIDA, ULTRAMARINOS,

Agencia General de Negocios. Gran casa de consignacion Y GENEROS A COMISIONES.

D. Francisco Rino y Lopez, en Badajoz, ofrece á V. su acreditada casa, la cual se encarga de cuantos negocios se le confien de la provincia y fuera de ella. Cuenta con corresponsales al efecto en las capitales de España, Ultramar y el extranjero. Recibe comision para comprar y vender frutos del pais, lanas, cereales, etc. Admite en comision para su venta, libros, objetos de escritorio, perfumeria y efectos de todas clases. Creo oportuno advertir, que para en el caso de encomendarse administraciones, ú otros encargos en que se requieran ó deseen fianzas, pueden darlos á satisfaccion de los interesados. (s.)

NUEVO MANUAL

PARA EL USO DE PAPEL SELLADO, POR DON SATURNINO GARCIA DE LA PUENTE.

Recomendado á las secretarias de Ayuntamiento, Juzgados, Parroquias, Escribanias y demás oficinas públicas por Real orden de 5 de octubre de 1859.

SEGUNDA EDICION NOTABLEMENTE AUMENTADA. PRECIO, DIEZ REALES.

Los pedidos de dicha obrita pueden hacerse remitiendo libranza de diez reales ó 24 sellos de cuatro cuartos por cada ejemplar, con el siguiente sobre: «Señor don Saturnino Garcia de la Puente, calle de Carneceras, núm. 9, libreria de Cuesta.—Madrid.»—Tambien pueden hacerse dirigiéndose á don Felipe Zappino, oficial de la Administracion principal de Hacienda Pública de esta provincia, incluyendo tres sellos mas para el franqueo.

CHOCOLATE AMERICANO

CON CANELA Y SIN CANELA,

DE LA FABRICA DE TORREBLANCA, en Sevilla.

Premiado con medalla de plata en la exposicion de Madrid de 1850, con medalla de primera clase de la exposicion de Londres de 1854 y dos medallas de primera clase en la exposicion universal de 1855, con privilegio de introduccion. Pastas finas y compactas, buen sabor y aroma, son las propiedades de los chocolates americanos. Las máquinas en que se elaboran son de una perfeccion extraordinaria; rechazan la mezcla de toda materia estraña á su composicion y los confeccionan con el aseo y primor que son de desear. Hay surtido á los precios siguientes:—3 1/2, —4, —5, —6, —8, —10—y 12 reales libra.

Tambien se espense Café y Té de superior calidad, moliéndose el Café á presencia del marchante, para que conserve todo su aroma. Su despacho en Córdoba, FRENTE AL AYUNTAMIENTO núm. 6.

Fonda de la Victoria,

En el palacio que fué del Sr. Conde de Ofalia, puerta Real, Granada. Este magnífico establecimiento, se abrirá nuevamente al público desde 1.º de Abril próximo, bajo la direccion del acreditado fondista de la de los Siete suelos en la Alhambra, ofreciendo á los que gusten favorecerlo esmerada asistencia y excelente trato. Las grandes mejoras ejecutadas recientemente en el edificio hacen que se considere como uno de los mejores de España, porque reúne cuantas comodidades puedan desear los señores viajeros: ocupa la situacion mas amena y cómoda de la poblacion por hallarse en el punto mas concurrido, al principio del paseo principal, cerca del Teatro, con vistas á la Alhambra y Sierra Nevada. 3

Ventas.—Las haciendas

unidas llamadas de los Naranjuelos, Torrecilla y Mesa Cordera, compuestas de olivar y viña con su huerta de naranjal y árboles frutales con casa de teja.

Se enagena á voluntad de su dueño, advirtiendo que tienen agua de pié en varios veneros, y que se hallan media legua de esta ciudad por cima de la nombrada la Palomera, pago del Tocobar bajo.

Asimismo la casa número 7 antiguo y 4 moderno en la calle Espaldas de Santa Clara de esta capital.

Y las tres quintas partes de otra casa número 36 tambien antiguo, en la calle de Carneceros, esquina á la plazuela de Concha, inmediata á la puerta de Santa Catalina de la Santa Iglesia Catedral de ella, que las otras dos quintas partes corresponden á D. Rafael Viguera de igual domicilio.

El sugeto que desee adquirirlas podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo y Gomez, que vive en la calle de Jesus Maria, número 4.º moderno. (S.)

Interesante á los propietarios,

arquitectos y maestros de obras. En la nueva fabrica de materiales de construccion denominada Vista Alegre, sita en las afueras de la puerta de Almodovar, se encuentra para su venta un abundante surtido de cal, yeso, ladrillos y baldosas de diferentes dimensiones, losetas á la sevillana y mampuesto; todo elaborado con perfeccion, y cuyos precios son los siguientes:

El cahiz de cal muerta 26 rs.—La fanega de yeso, 9 rs.—50 céntos.—La fanega de cal en vivo, 20 rs.—El 100 de ladrillos comunes, marco de Avila, 24 rs.—El 100 id. de otros mayores y gruesos para fabrica, 38 id.—El 100 id. de otros mas grandes para repisas ó vuellos de tejado 40.—El 100 id. de baldosas de una tercia en cuadro, 75 id.—El 100 id. de otras de una cuarta en id. 60 id.—El 100 id. de losetas á la sevillana, 95 id.—La carga de medios ladrillos, 5 rs.—50 céntos.—La carga de mampuesto, 2 rs.

Traslacion.—La acre-

ditada libreria de D. Francisco Lozano, se ha trasladado de la calle de la Libreria á la de San Fernando núm. 27, antes de la Feria, casa de la columna.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS. CORDOBA: Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31 á cargo de D. José Gomez.